



**INSPECCION MUNICIPAL DE POLICIA  
ITUANGO**

Oficio No. 211

Ituango, 27 de Noviembre de 2018

**ASUNTO:** Notificación.

Atento saludo,

La inspección de Policía Municipal solicita al señor FABIAN DE JESUS GIRALDO AREIZA Residente en el barrio cole gurre de Ituango, para que se presente a dicha oficina.

Que mediante auto 027 de 26 de Noviembre de 2018 se fijó el día 7 de Diciembre del año en curso a las 01:00 P.M en este despacho ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal ubicado en el parque principal (Calle 20 No.19-08), para llevar a cabo audiencia pública de proceso verbal abreviado con ocasión a orden de comparendo entregado al despacho para aplicación del régimen de policía como presunto infractor del numeral 8, artículo 140 de la ley 1801 de 2016. Conforme a lo ordenado en el auto 026 del 26 de Noviembre del 2018, por medio del cual este despacho avoco conocimiento.

Se advierte al ciudadano que no de no comparecer se procederá conforme lo expresa el artículo 223 parágrafo 1 de la ley 1801 de 2016, y lo referido en la sentencia C-349 de 2017.

Favor presentarse para la debida audiencia del proceso verbal abreviado con documento de identidad y las pruebas que pretenda hacer valer. En el caso de tener Representante legal o apoderado, deberán presentarse con documento de identidad y la respectiva autorización o poder debidamente conferido.

Gracias por la atención brindada.

Cordialmente,

*Néstor Escobar*  
Néstor Escobar Arango.  
Inspector de Policía y Tránsito.

**"TODOS CONTAMOS PARA EL CAMBIO".**

NIT. 890.982.278-2

PARQUE PRINCIPAL CONMUTADOR 864 30 20 Secretaria General y Gobierno.